

LA OMS RECOMIENDA LA AUTODETECCIÓN DEL VIH

DICIEMBRE DEL 2016



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas



Cómo llegar a las personas con infección por el VIH que no han sido diagnosticadas

La autodetección del VIH (AD-VIH) constituye una forma empoderadora e innovadora de llegar a más personas con infección por el VIH y ayudar a lograr la primera de las metas 90-90-90 de las Naciones Unidas: que para el año 2020 un 90% de todas las personas con infección por el VIH conozcan su estado. Un uso ampliado de las pruebas autoadministradas del VIH podría contribuir a alcanzar estas metas mundiales al llegar a usuarios que se harán la prueba del VIH por primera vez, a personas con infección por el VIH sin diagnosticar o a personas en riesgo de infección que necesitan realizarse la prueba de manera frecuente.

La **autodetección del VIH** es un proceso en el cual una persona recoge su propia muestra biológica (saliva o sangre), realiza con ella una prueba del VIH y acto seguido interpreta el resultado, a menudo en el ámbito privado, ya sea sola o en compañía de alguien de confianza.

Fuente: OMS, 2015.

Se ha comprobado que la AD-VIH es una opción empoderadora, discreta y sumamente aceptable para muchos usuarios; entre ellos: grupos de población clave, hombres, población joven, personal de salud, embarazadas (y su pareja masculina), parejas y población general.

La AD-VIH representa otro paso más en línea con los esfuerzos para aumentar la autonomía de los pacientes, descentralizar los servicios y generar demanda de las pruebas del VIH entre las personas a quienes no llegan los servicios existentes.

La AD-VIH puede aumentar la eficiencia del sistema de salud al concentrar los recursos y servicios de salud en las personas con un resultado reactivo en la prueba autoadministrada que precisan de análisis confirmatorios, apoyo y vinculación con la atención. Además, al reducir el número de veces que deben acudir a un establecimiento de salud, las personas sometidas a análisis frecuentes del VIH tienen menos necesidad de desplazamientos, esperas o largas colas para obtener acceso a las pruebas del VIH. Esto significa que, la AD-VIH puede resultar una estrategia más cómoda para los usuarios.

El Grupo de Elaboración de las Directrices de la OMS analizó los datos científicos disponibles sobre AD-VIH y formuló la siguiente recomendación:

Recomendación

Las pruebas autoadministradas del VIH deben ofrecerse como otra estrategia más de los servicios de detección del VIH.

[RECOMENDACIÓN SÓLIDA, EVIDENCIA DE CALIDAD MODERADA]

NUEVO

El documento completo con las directrices de la OMS sobre autodetección del VIH y notificación a los compañeros (suplemento a las directrices consolidadas sobre servicios de detección del VIH) puede descargarse aquí: <http://www.who.int/hiv/topics/vct/en/> [en inglés].



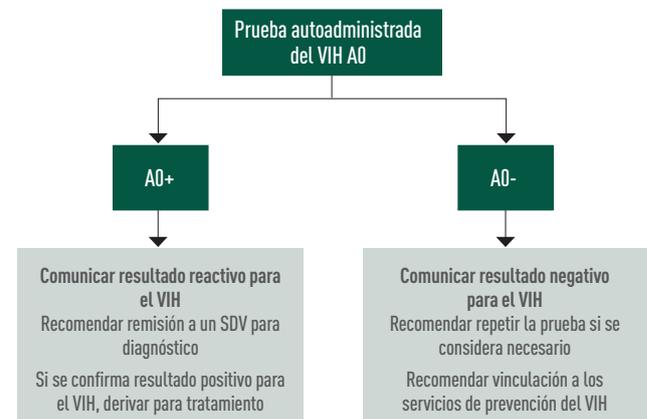
Estrategia de autodetección del VIH

El resultado de una única prueba de diagnóstico rápido no es suficiente para emitir un diagnóstico positivo de infección por el VIH. Todo resultado reactivo (positivo) en una prueba autoadministrada debe confirmarse por parte de un técnico capacitado que siga un algoritmo de diagnóstico nacional validado.

En caso de resultado no reactivo (negativo) en una prueba autoadministrada, el usuario debe repetir la prueba si ha estado expuesto al VIH en las seis semanas precedentes o si actualmente está en riesgo alto de exposición al VIH.

No se recomienda la AD-VIH para las personas que estén tomando antirretrovirales, pues pueden dar lugar a resultados incorrectos ("falso negativo").

Si una persona no está segura de cómo realizar correctamente la prueba autoadministrada o cómo interpretar sus resultados, hay que aconsejarle que acuda a los servicios de detección del VIH comunitarios o a un establecimiento de salud.



AO: análisis O (prueba de triaje); SDV: servicio de detección del VIH

Eficaz y segura

Según los principales datos científicos disponibles, y en comparación con las pruebas ordinarias del VIH, la AD-VIH:

- **Aumenta a más del doble la utilización de pruebas del VIH por parte de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) y compañeros masculinos de embarazadas y puérperas.**
- **Aumenta la utilización de pruebas del VIH en la pareja masculina** de embarazadas y puérperas.
- **Aumenta casi al doble la frecuencia de pruebas del VIH por parte de los HSH¹.**
- **Permite identificar una proporción equivalente o mayor de personas con infección por el VIH.**
- **No aumenta los comportamientos de riesgo para el VIH** (como el coito anal sin preservativo) ni el número de infecciones de transmisión sexual (ITS) bacterianas.
- **No reduce la utilización ni la frecuencia de realización de las pruebas de otras ITS.**
- **No aumenta el daño social**, las prácticas de riesgo ni los eventos adversos.
- **Puede ser tan fiable como una prueba de diagnóstico rápido del VIH realizada e interpretada por un técnico capacitado.**
- **Puede ofrecer valores aceptables de sensibilidad (80-100%) y especificidad (95,1-100%),** sobre todo si se usan productos que cumplan las normas de calidad, seguridad y desempeño.

¹ La OMS recomienda a los HSH que se hagan la prueba del VIH cada tres a seis meses, según su comportamiento de riesgo.



Consideraciones para que esta iniciativa sea exitosa

Para que la AD-VIH sea exitosa, los programas deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Productos con garantía de calidad.** Toda prueba autoadministrada de diagnóstico rápido del VIH, ya sea en saliva o en sangre, debe haber sido aprobada por la autoridad regulatoria pertinente o estar respaldada por los resultados de una revisión del marco regulatorio internacional.
- **Política y marcos normativos.** Adaptar, elaborar y armonizar las políticas nacionales existentes sobre detección del VIH para incorporar las pruebas autoadministradas; por ejemplo:
 - Leyes que permitan la venta, distribución, anuncio y uso de las pruebas autoadministradas de diagnóstico rápido del VIH con garantía de calidad.
 - Edad de consentimiento para las pruebas autoadministradas.
 - Leyes, políticas y reglamentos sobre derechos humanos para proteger a las personas y afrontar el uso indebido de las pruebas autoadministradas del VIH en caso de que ocurra.
 - Políticas nacionales sobre cómo confirmar en un usuario el estado con respecto a la infección por el VIH tras una prueba autoadministrada del VIH.
 - Sistemas de garantía de la calidad y vigilancia tras la comercialización para las pruebas autoadministradas de diagnóstico rápido del VIH.
- **Información, apoyo y vinculación.** Con independencia del método, toda persona que vaya a hacerse una prueba autoadministrada del VIH debe recibir información clara sobre cómo realizar correctamente la prueba e interpretar el resultado, así como dónde y cómo tener acceso sin estigmatización a servicios de diagnóstico, prevención, tratamiento y atención de la infección por el VIH, y otros servicios de apoyo. Más concretamente, es fundamental que quien vaya a hacerse una prueba autoadministrada del VIH entienda que:
 - **Un resultado reactivo en la prueba autoadministrada** no equivale a un diagnóstico positivo de infección por el VIH, sino que requiere de otro análisis para su confirmación. Si el resultado de la prueba autoadministrada se confirma, debe proporcionarse al usuario información sobre dónde y cómo conseguir tratamiento y atención.
 - **Un resultado no reactivo en la prueba autoadministrada** se interpreta como negativo. Debe aconsejarse repetir la prueba si el usuario está en situación actual de alto riesgo de exposición al VIH o en caso de posible exposición al VIH en las seis semanas precedentes, y la vinculación del usuario a un servicio pertinente de prevención del VIH, como profilaxis postexposición, profilaxis preexposición (PrEP) o circuncisión médica masculina voluntaria.
- **Sistemas de seguimiento y notificación.** Para evaluar la eficacia de las pruebas autoadministradas, es importante hacer un seguimiento del grado de utilización de la AD-VIH por parte de la población, la positividad para el VIH y la vinculación asistencial; así como notificar y abordar cualquier posible daño social relacionado.

Modelos de prestación de servicios de AD-VIH

Existen numerosos modelos posibles (públicos y privados) de AD-VIH. Los programas deben evaluar sus métodos existentes de detección del VIH y determinar dónde y cómo poner en marcha la AD-VIH de modo que sea complementaria y subsane las brechas de cobertura actuales.



Para solicitar más información:

Organización Panamericana de la Salud
Oficina Regional para las Américas
de la Organización Mundial de la Salud
525 Twenty-third Street, N.W., Washington, D.C. 20037,
Estados Unidos de América

E-mail: sida@paho.org
www.paho.org/vih
© Organización Panamericana de la Salud 2017



SINOPSIS DE POLÍTICA

LA OMS RECOMIENDA LA
AUTODETECCIÓN DEL VIH